

Comisión: Justicia y Derechos Humanos

A G E N D A

Reunión N° 16
lunes 1 de octubre de 2018
09:00

1. ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DE LA AGENDA.
3. LECTURA DE ACTAS: 11 y 12 de fechas 17 y 24 de septiembre.
4. EXPEDIENTES DE NUEVO INGRESO
 - 4.1 N.º 378-9-2018-1, que contiene solicitud del señor Fernando José López Mejía, en el sentido se le conceda gracia de indulto.
5. PROPUESTA DE DICTÁMENES DESFAVORABLES:
 - 5.1 N.º 668-4-2010-1, que contiene iniciativa de diputados de GANA, en el sentido se llame al Director General de Centros Penales, para que explique sobre la situación de los diferentes reclusorios del país y otras peticiones al respecto.
 - 5.2 N.º 961-5-2004, que contiene iniciativa de varios diputados, en nombre de los señores José Mauricio García Prieto Hirlemann y otros, en el sentido que el Fiscal General de la República, informe sobre el caso del asesinato del señor Ramón Mauricio García Prieto Giralt.
 - 5.3 N.º 2187-9-2005-1, que contiene iniciativa de varias diputadas, en el sentido se solicite al Órgano Ejecutivo, presente un informe que relate la situación y ejecución del fallo emitido por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en marzo de 2005, con la finalidad que esta Asamblea conozca las acciones realizadas para el cumplimiento del mismo.
 - 5.4 N.º 1776-9-2011-1, que contiene iniciativa del diputado de la legislatura 2012-2015, Walter Guzmán, en el sentido se recomiende a las autoridades judiciales y policiales competentes, desalojen el predio conocido como “Llanos Del Espino”, del municipio de Ahuachapán, los vehículos automotores decomisados por la policía y a la orden de los jueces en diversos procesos civiles o penales, mediante la pronta solución de los litigios en los que estén involucrados dichos automotores.
 - 5.5 N.º 920-6-2013-1, que contiene iniciativa de diputados de ARENA, en el sentido se exhorte y se recomiende a la Corte Suprema de Justicia, proporcionar los recursos necesarios a los tribunales que tienen alta carga laboral, para cumplir con los plazos determinados por la normativa penal; asimismo, investigar los casos en que pueda existir responsabilidad por parte de jueces, al beneficiar con arresto domiciliario a delincuentes y agresores.
6. VARIOS.